

**INFORME DE GERENCIA GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE
PESADO "TRANSBROTHERS S.A." CORRESPONDIENTE AL AÑO
2019**

1. - DATOS INFORMATIVOS:

PROVINCIA: Morona Santiago

CANTÓN: Sucua

PAÍS: Ecuador

INSTITUCIÓN: Compañía de Transporte Pesado "Transbrothers S.A."

NÚMERO DE SOCIOS: 6

FECHA DE CONSTITUCIÓN: 24 de febrero de 2015

TIPO DE COMPAÑÍA: Anónima

SITUACIÓN LEGAL: Activa

R.U.C.: 1490816557001

DIRECCIÓN ACTUAL: Calle 3 de noviembre y Andrés Molina

CAPITAL SOCIAL: Ochocientos cuarenta Dólares de los Estados Unidos de América. (840.00)

2. - JUSTIFICACIÓN:

La Compañía De Transporte Pesado "TRANSBROTHERS S.A." por iniciativa de un grupo de empresarios con domicilio en la ciudad de Sucúa y con el afán de ofrecer un nuevo servicio en materia de Transporte de Carga Pesada, en virtud de ellos, la iniciativa de los empresarios dio lugar a la formación de esta organización que comenzó con la reserva de la denominación, luego con la celebración de la Escritura Pública de Constitución, pasando por la aprobación de la Superintendencia de Compañías, con expediente Numero 700960 y la inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Sucúa con el número 008 el 24 de febrero del 2015. Se ha procedido a inscribir los nombramientos de los administradores, la obtención del Registro Único de Contribuyentes y los Certificados de cumplimiento de obligaciones otorgados por la Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas y Contraloría General del Estado.

3. - OBJETIVOS:

- Obtener la confianza de las entidades públicas y privadas para efectos de la prestación de nuestros servicios.
- Prestar un servicio responsable, eficiente con calidad total.
- Coadyuvar al progreso y desarrollo del Cantón Sucúa.

4. - ASPECTO ECONÓMICO:

Los ingresos económicos que ha tenido la Compañía desde el inicio es el aporte para el Capital Social de la misma en la cantidad de OCHOCIENTOS CUARENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, y todo el detalle de ingresos adicionales y gastos son los que se encuentran especificados en las Declaraciones Tributarias 2019 y Balance Económico que se adjunta a este documento. Nos encontramos al día en el cumplimiento de nuestras obligaciones tributarias y para con otras entidades como el MRL, por ello es que no hemos sido inscritos en el registro de contratistas incumplidos que mantiene la Contraloría General del Estado, SERCOP, MRL, IESS y SRI.

5. - ASPECTOS ADMINISTRATIVOS:

Se vienen manteniendo la designación de los administradores primitivos.

Sucua, 31 de Marzo del año 2020

Atentamente,



Espinoza Gómez Miguel Arsecio
GERENTE GENERAL